

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2024**

**Asistentes**

**Presidenta:**

Virginia M<sup>a</sup> Cuñat Ciscar (Decana)

**Miembros natos:**

Dña. Isabel Ansorena Pool (Administradora)

**Secretario:**

D. Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

**Miembros electos-Sector Prof. Permanentes**

Dña. Concepción Diego Liaño

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Andrés Hoyo Aparicio

Dña. Esther Peña Bocos

D. Domingo F. Rasilla Álvarez

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Juana M<sup>a</sup> Torres Prieto

**INVITADOS:**

D. Javier Añíbarro Rodríguez

**Miembros del Sector del Resto del  
Profesorado**

D. Aurelio Velázquez Hernández

Dña. Leticia Agundez San Miguel

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

**Miembros del Sector Alumnos:**

D. Pablo García Rodríguez

D. Álvaro Haro Gutiérrez

Dña. Paloma Romero Gómez

**Miembros del P.A.S.**

**Excusan su no asistencia:**

D. Miguel Cisneros Cunchillos

Dña. Laura Martínez Cuesta

Dña. Susana Truchuelo García

Dña. Elena Martín Latorre

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. María Dubarbie García

Dña. Sara Peredo Calleja

**Fecha:** 10 de junio de 2024

**Hora:** 10:30 horas

**Lugar:** Sala de Profesores

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 26 de marzo
  - 2.- Modificación fichas Plan Docente curso académico 2023/2024
  - 3.- Aprobación *venia docendi* curso académico 2023/2024
  - 4.- Aprobación del Título Propio “Microcredencial Universitaria en Software Libre y Recursos Digitales para Historia”.
  - 5.- Aprobación *veniae docendi* curso académico 2024/2025
  - 6.- Aprobación fichas Plan Docente Curso Académico 2024/2025
  - 7.- Situación asignaturas optativas para próximos cursos
  - 8.- Propuesta de penalización por faltas de ortografía en pruebas de evaluación
  - 9.- Informe de la Decana
  - 10.- Ruegos y Preguntas
-

Antes de comenzar la sesión, la decana explica que está invitado a esta junta el Vicedecano del Grado en Historia, Javier Añibarro porque se va a tratar la organización docente del próximo curso.

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 26 de marzo**

Begoña Alonso Ruiz señala que sus apellidos están escritos al revés en el acta. Se corrige y se aprueba por asentimiento el contenido del acta de la sesión del 26 de marzo de 2024.

### **2.- Modificación fichas Plan Docente, curso académico 2023/2024**

Los departamentos que imparten las asignaturas de los títulos de la Facultad han enviado las siguientes fichas para su modificación:

#### **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:**

- G 259 *Inglés*, se cambian las horas de impartición de los profesores con respecto a la ficha original. Ross Bainbridge impartirá 10 horas de PA (Prácticas de Aula) mientras que M<sup>a</sup> del Carmen Camus pasa a impartir 50 horas de PA.

#### **Oferta de asignaturas en inglés:**

- G 2010 *An Introduction to Spanish Literature and Cinema*, cambia la responsabilidad de la asignatura, que pasa al profesor Jesús Ángel González López debido a la baja por paternidad del profesor Alfredo Moro Martín.

Se aprueba la modificación de las fichas por asentimiento.

### **3.- Aprobación *venia docendi* curso académico 2023/2024**

#### **Oferta de asignaturas en inglés:**

- **Verónica Fernández Navarro** - Contratada de Investigación en Formación (Predoctoral UC)  
Asignatura: G1806 “Spanish History and Culture”

Horas Teoría: 10 Horas

Horas Prácticas Aula: 6,5

Se aprueba la *venia docendi* por asentimiento.

### **4.- Aprobación del Título Propio “Microcredencial Universitaria en Software Libre y Recursos Digitales para Historia”.**

La decana explica brevemente en qué consiste el título propio “Microcredencial Universitaria en Software Libre y Recursos Digitales para Historia” cuya documentación se ha enviado a todos los miembros de la Junta. El título propio se aprueba por asentimiento.

## 5.- Aprobación *veniae docendi* curso académico 2024/2025

La decana le da palabra a la Administradora para que pase a leer las solicitudes de *veniae docendi* llegadas a la Facultad para impartir docencia en el curso 2024-2025

### **Grado en Historia**

#### **-Acal Maravert, Pablo**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Historia Medieval I” G221

Horas Teoría 9

Horas P. Aula 21

#### **- Arenas Sorriqueta, Elene**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Prehistoria I” G210

Horas Teoría 10

Horas Prácticas Aula: 20

#### **-Arroyo Rodríguez, Daniel**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Historia Contemporánea I”. G231

Horas Prácticas Aula 40

#### **-Blanco Sáiz, Tomás**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Historia Contemporánea de España I” G233

Horas Teoría 7,0

Horas P. Aula 15,00

#### **- García-Noriega Villa, Carlos**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI)

➤ Asignatura “Prehistory of the Iberian Peninsula II ” G213

Horas Teoría 10

Horas P. Laboratorio 19

#### **-León Castelao, Antonio**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Prehistoria II” G211

Horas Teoría 8

Horas Prácticas Aula 17

#### **-Grantalio Gianmarco**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI)

➤ Asignatura: “Historia Antigua I” G215

Horas Teoría 6

Horas Prácticas Aula 8

Horas P. Ordenador 1

**- Martínez Abascal, Ángel**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPU)

➤ Asignatura: “Historia Medieval II” G222

Horas Prácticas Aula: 20

**- Rodríguez Pereda, Enrique**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Historia Contemporánea de España II” G234

Horas Teoría 14

Horas Prácticas Aula: 16

➤ Asignatura: “Historia Contemporánea II” G232

Horas Teoría 14

Horas Prácticas Aula 16

**- Ruiz Cabanzón, Alba**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Prehistoria de la Península Ibérica II” G1680

Horas Teoría 11

Horas P. Laboratorio: 19

**- Antón Rivas, Andrés Severo**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura: “Historia Moderna II” G227

Horas Teoría 10,5

Horas Prácticas Aula: 12

**Program en Inglés**

**Grantalio Gianmarco**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI)

➤ Asignatura: “Spanish History and Culture” G1806

Horas Teoría 10

Horas Prácticas Aula 6,5

**Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**

**- Conde Oria, Francisco**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

➤ Asignatura “Fotointerpretación y Teledetección” G174

Horas Teoría 3

Horas P. Laboratorio 5

Horas P. Ordenador 7,5

➤ Asignatura “Introducción al Análisis Cuantitativo de la Información Espacial” G2040

Horas Teoría 3

Horas P. Ordenador 12,5

## **Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación:**

### **-Castillo Salcines, Valentín**

Categoría: Personal de administración y Servicios

- Asignatura “Diseño de un SIG Aplicado” M1672

Horas Teoría 1

Horas P. Aula 2,25

Horas P. Ordenador 6,5

## **Máster del Mediterráneo al Atlántico:**

### **-Grantaliano, Gianmarco**

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI).

- Asignatura: “Debates Actuales en la Investigación en Historia Antigua” M1316

Horas Teoría 7,5

Horas Prácticas Aula 7,5

- Asignatura: “El Cristianismo y la Cultura Greco-Romana” M1329

Horas Teoría 7,5

Horas Prácticas Aula 7,5

Se aprueban las *veniae docendi* por asentimiento.

## **6.- Aprobación fichas Plan Docente Curso Académico 2024/2025**

La decana indica que las fichas que han enviado desde los Departamentos para el Plan Docente del Curso Académico 2024/2025 han estado a disposición de los miembros de la Junta en el *sharepoint* de la Facultad. Ocupan nueve carpetas con 290 fichas de los diferentes títulos que se imparten en la Facultad: 100 fichas de los Grados de Geografía y Ordenación del Territorio e Historia, 183 fichas de los seis másteres y siete fichas del programa en inglés.

De la revisión hecha en Secretaría y los responsables respecto a lo contenido en el *sharepoint* se advierte que se ha enviado a cambiar la distribución de horas de dos asignaturas (M1812 y G1680) para ajustarlas a las actualizaciones en el profesorado que las imparte.

La decana explica que se ha pedido mayor financiación para los viajes de prácticas, pero aún no lo hemos recibido. Este tema afecta a las fichas porque uno de los requisitos para poder financiar estos viajes es que tienen que estar reflejados en la organización docente de la asignatura (ficha de la asignatura), pero al aumentar las peticiones y también los precios que nos ofertan las empresas, dependemos de la financiación de la UC y puede que no se puedan realizar todas.

Se aprueban las fichas por asentimiento.

## **7.- Situación asignaturas optativas para próximos cursos**

La decana explica que el Departamento de Ciencias Históricas ha enviado una solicitud a la Junta de Facultad para que se pida al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que la asignatura *Lengua Latina* se imparta el curso que viene, a pesar de no haber cumplido los criterios establecidos para asignaturas optativas.

La decana pone en antecedentes a la Junta explicando dichos criterios – aprobados por Consejo de Gobierno- e informa de las asignaturas que no se impartirán el curso en todas las titulaciones de la Facultad a pesar de las conversaciones y gestiones llevadas a cabo ante el Vicerrectorado desde enero, como ya comentó en la anterior junta.

La profesora Juana Torres explica que, en el caso de *Lengua Latina*, se trata de una petición del Consejo de Departamento de Ciencias Históricas y se solicita como un caso excepcional.

La decana lee el certificado presentado por el Consejo de Departamento de Ciencias Históricas. Las profesoras Begoña Alonso Ruiz, Susana Guijarro González, Benita Herreros Cleret de Langavant y Alicia Ruiz Gutiérrez muestran su apoyo expreso al escrito presentado por Ciencias Históricas.

Finalmente, se aprueba enviar el escrito de la Junta de Facultad al Vicerrectorado solicitando la excepcionalidad de la asignatura *Lengua Latina* en los términos expresados en el escrito del Departamento de Ciencias Históricas.

## **8.- Propuesta de penalización por faltas de ortografía en pruebas de evaluación**

El Departamento de Historia Moderna y Contemporánea presenta un escrito a la Junta de Facultad en el que se pide que se regule la penalización de las faltas de ortografía en las pruebas de evaluación. La decana lee el escrito, que incluye una propuesta de penalización detallada.

La decana explica que ya se intentó algo similar hace años y que la respuesta fue que las competencias lingüísticas no son evaluables en nuestras titulaciones, aunque los profesores las pueden aplicar siempre que lo indiquen al hacer la propuesta de los ejercicios y pruebas de evaluación.

Se inicia una discusión sobre este tema. Se propone que la Comisión de Estudios indague sobre esta cuestión, y decida sobre las competencias en las que se pueden valorar aspectos como las faltas de ortografía y la expresión sintáctica en nuestros títulos.

## **9.- Informe de la Decana**

La decana informa de los siguientes temas:

- que la Junta de Facultad se ha celebrado hoy para que no coincida con el periodo de exámenes.
- que en Secretaría hay un nuevo Auxiliar Administrativo que se ha incorporado para sustituir a la técnica de calidad que se encuentra de baja médica.
- que habrá una Junta de Facultad a principios de julio – para que tampoco coincida con los exámenes extraordinarios- para la aprobación de las guías docentes de las fichas que hoy hemos aprobado y que en este momento están revisando los responsables de los títulos.
- que el acto académico de graduación se celebrará en el Paraninfo el 4 de julio.
- y por si alguno de los profesores quiere asistir, que el 17 de junio se entregarán los premios de las Olimpiadas en el Paraninfo y entre ellas los ganadores de las de Geografía.

## **10.- Ruegos y Preguntas**

- La profesora Leticia Agúndez San Miguel pregunta por qué en la web del profesor no aparecen las asignaturas en inglés. La administradora Isabel Ansorena contesta que lo van a mirar y buscar una solución.

-La profesora Benita Herreros Cleret de Langavant pregunta si se ha habilitado el programa anti-plagio en Moodle para los TFG y, si es así, qué procedimiento se está aplicando.

La administradora explica que la documentación de los TFG la recogen en Secretaría, pero que desde no se está activando el anti-plagio.

Ante esta respuesta, Benita Herreros ruega que se active el anti-plagio y una vez pasados los TFG por el anti-plagio, que se remitan al presidente del tribunal encargado de evaluar el TFG. La Administradora contesta que esa no es una función del personal de Secretaría, sino de los profesores evaluadores del TFG y que el uso de Moodle – una aplicación docente- para la recepción de los TFG se ha creado para facilitar la gestión a profesores y estudiantes.

A continuación, se inicia un debate generalizado entre los asistentes sobre la conveniencia de pasar los programas anti-plagio, sobre quienes tienen que pasar los TFG por el sistema anti-plagio y cómo se debe hacer, porque la función de controlar la calidad de los trabajos de los estudiantes es de los profesores.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día 10 de junio de 2024, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretario, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

Fernando Igor Gutiérrez Zugasti  
SECRETARIO

Vº Bº

Virginia Mª Cuñat Ciscar  
Presidenta